



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER. 2022-2025



H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN, VER.
2022-2025

ACTA DE SESION DE CABILDO, EXTRAORDINARIA

PRESIDENCIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

ACTA DEL CABILDO PARA APROBAR MODIFICACIONES PRESUPUESTALES AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF). DEL EJERCICIO 2023 DEL MUNICIPIO DE CHOCAMÁN, VERACRUZ.

ASUNTO, siendo las 13:00 horas del día 7 de diciembre del 2023, se reunieron sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Chocamán del municipio de Chocamán, ubicado en calle Morelos s/n, Colonia Centro de Chocamán, Veracruz, de conformidad con lo que disponen los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 33, 34, 37 y 38 de la Ley de Planeación; 37, de la Ley de Coordinación Fiscal; 4, 8 fracción II, 26, 27, 28 y 33 de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 16, 28, 29, 30, 36 fracciones I y II, 37 fracciones II y XI, 38 fracción I, 70 fracción I, 72 fracción III, 73 Ter. fracción I y 73 QUATER de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; para realizar la sesión de Cabildo, presidida por el C. LIA. Ernesto Ruiz García, Presidente Municipal, encontrándose presentes la C. Carmela Pacheco Aislado, Síndica; el C. MA. Antonia Hernández González, Regidora Primero; C. Antonio Gómez Juárez, Regidor Segundo; con la asistencia del C. LIC. María Luisa González Ortega, como Secretaria del H. Ayuntamiento; además de los L.C. Angelica Pérez Ortiz, Tesorera Municipal; Arq. Perla María Juárez Prado, Directora de Obras Públicas; Lic. Yzamar Fernando Marroquín Rivera, Titular del Órgano de Control Interno, para llevar a cabo la presente sesión, a la cual fueron previamente convocados, por el C. Presidente Municipal en términos de la fracción I del Artículo 36 de la referida Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el exclusivo asunto que compete, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** Lista de asistencia de los miembros del Cabildo.
- SEGUNDO.-** Declaración de quórum legal.
- TERCERO.-** Aprobación del orden del día.
- CUARTO.-** Lectura y en su caso aprobación de las Modificaciones Presupuestales al Programa General de Inversión del ejercicio 2023 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).
- QUINTO.-** Clausura de la sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO. El C. LIA. Ernesto Ruiz García, Presidente Municipal, declara abierta la sesión, solicitando al LIC. María Luisa González Ortega, Secretaria del H. Ayuntamiento proceda a pasar lista de asistencia.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHOCAMÁN, VER.
2022-2025**



GOBIERNO CON CORAZÓN
2022-2025

SEGUNDO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- Toda vez que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Cabildo, se procede a declarar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

TERCERO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Se somete a consideración el Orden del Día, en que se basará la sesión y en tal virtud se procede a dar lectura a la misma. Acto seguido el Sr. Ernesto Ruiz García, Presidente Municipal, pregunta a los ediles si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día

ACUERDO.- APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA.

CUARTO.- Lectura y en su caso aprobación de las Modificaciones Presupuestales al Programa General de Inversión del ejercicio 2023 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)

Se concede el uso de la voz al **C. LIA. Ernesto Ruiz García**, Presidente Municipal y a la **Arq. Herla Juárez Prado**, Directora de Obras Públicas; quienes exponen los motivos por los cuales es necesario llevar a cabo las Modificaciones Presupuestales al Programa General de Inversión del ejercicio 2023, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), indicando que es necesario modificar algunas obras en su descripción, en montos de su estructura financiera, en las metas por alcanzar, al programa de inversión del ejercicio 2023 por lo que de ser el caso, se realizarían las modificaciones que se describen a continuación:

Las obras y/o acciones aprobadas que ameritan modificación del Programa General de Inversión del ejercicio 2023 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) son:

NO. DE OBRA	DESCRIPCION DE LA OBRA	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA				METAS DEL PROYECTO		MODALIDAD DE EJECUCION
			MONTO TOTAL APROBADO	MONTO FORTAMUNDF	OTRO FINANCIAMIENTO (INDICAR ORIGEN)	APORTACION COMUNITARIA	CANTIDAD	UNIDAD	
2023300620503	SUELDOS COMPACTOS AL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	CHOCAMÁN	\$5,165,639.83	\$5,165,639.83	0.00	0.00	31.00	ELEMENTO	AD
2023300620504	PAGO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHOCAMÁN	\$ 558,079.54	\$ 558,079.54	0.00	0.00	6.00	VEHÍCULO	AD
2023300620505	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (HASTA EL 20% DE LO FACTURADO POR LA C.F.E.)	CHOCAMÁN	\$1,206,578.00	\$1,206,578.00	0.00	0.00	12.00	PAGO	AD
2023300620506	PAGO DE DERECHOS Y APROVECHAMINETOS POR CONCEPTO DE AGUA Y DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES	CHOCAMÁN	\$ 98,166.00	\$ 98,166.00	0.00	0.00	4.00	PAGO	AD
2023300620507	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUSTEROS NUEVOS	CHOCAMÁN	\$ 1,027,998.00	\$ 1,027,998.00	0.00	0.00	2.00	UNIDAD	C



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER. 2022-2025



GOBIERNO CON CORAZÓN
2022-2025

2023300620508	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHOCAMÁN	\$ 141,676.47	\$ 141,676.47	0.00	0.00	6.00	VEHICULO	AD
2023300620509	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO MAYOR DE LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO	CHOCAMÁN	\$ 349,483.75	\$ 349,483.75	0.00	0.00	25.00	VEHICULO	AD

A continuación, se muestran las modificaciones en descripción, monto, metas o modalidad:

OBRA	DESCRIPCION DE LA OBRA	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA				METAS DEL PROYECTO		MODALIDAD DE EJECUCIÓN
			MONTO TOTAL APROBADO	MONTO FORTAMUNDF	OTRO FINANCIAMIENTO (INDICAR ORIGEN)	APORTACION COMUNITARIA	CANTIDAD	UNIDAD	
2023300620503	SUELDOS COMPACTOS AL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	CHOCAMÁN	\$5,083,905.93	\$ 5,083,905.93	0.00	0.00	31.00	ELEMENTO	AD
2023300620504	PAGO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHOCAMÁN	\$ 539,214.48	\$ 539,214.48	0.00	0.00	6.00	VEHÍCULO	AD
2023300620505	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (HASTA EL 20% DE LO FACTURADO POR LA C.F.E.)	CHOCAMÁN	\$1,207,751.80	\$ 1,207,751.80	0.00	0.00	12.00	PAGO	AD
2023300620506	PAGO DE DERECHOS Y APROVECHAMINOS POR CONCEPTO DE AGUA Y DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES	CHOCAMÁN	\$ 130,860.00	\$ 130,860.00	0.00	0.00	4.00	PAGO	AD
2023300620507	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUSTEROS NUEVOS	CHOCAMÁN	\$ 1,058,996.00	\$ 1,058,996.00	0.00	0.00	2.00	UNIDAD	AD
2023300620508	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHOCAMÁN	\$ 140,542.03	\$ 140,542.03	0.00	0.00	6.00	VEHICULO	AD
2023300620509	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO MAYOR DE LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO	CHOCAMÁN	\$ 386,351.35	\$ 386,351.35	0.00	0.00	25.00	VEHICULO	AD

Acto seguido el **C. LIA. Ernesto Ruiz García**, Presidente Municipal manifiesta que es menester solicitar a los asistentes la aprobación de las Modificaciones Presupuestales al Programa General de Inversión del ejercicio 2023 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) del Municipio de Chocamán, Veracruz.

ACUERDO. - APROBADAS por unanimidad de votos las Modificaciones Presupuestales al Programa General de Inversión del ejercicio 2023 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) del Municipio de Chocamán, Veracruz.

5.- **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** - No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión a las 14:00 horas, del día de su inicio, levantándose la presente acta firmando al margen y al calce para constancia los ediles y servidores públicos que en ella intervinieron ante el C. Secretario quien da a fe.

  PRESIDENCIA H. Ayuntamiento Constitucional de <u>Chocamán, Ver.</u> C. LIA. ERNESTO RUIZ GARCÍA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2022-2025	  SINDICATURA H. Ayuntamiento <u>Chocamán, Ver.</u> C. CARMELA PACHECO AISLADO SÍNDICA 2022-2025
  REGIDURIA <u>Chocamán, Ver.</u> C. MA. ANTONIA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ REGIDORA PRIMERA 2022-2025	  REGIDOR 2do <u>Chocamán, Ver.</u> C. ANTONIO GÓMEZ JUÁREZ REGIDOR SEGUNDO 2022-2025
  SECRETARIA H. Ayuntamiento <u>Chocamán, Ver.</u> C. LIC. MARÍA LUISA GONZÁLEZ ORTEGA SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO Y DEL CONSEJO 2022-2025	  TESORERIA <u>Chocamán, Ver.</u> L.C. ANGÉLICA PÉREZ ORTIZ TESORERO MUNICIPAL 2022-2025
  DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS <u>Chocamán, Ver.</u> ARQ. PERLA MARÍA JUÁREZ DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS 2022-2025	  CONTRALORIA Ayuntamiento Constitucional <u>Chocamán, Ver.</u> LIC. YZAMAR FERNANDO MARROQUÍN RIVERA TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO 2022-2025